Asuncion, Febrero 24 de 1876.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha de hoy,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase á Don Nemesio Tobal Secretario interino de Palacio en reemplazo de Don J. Ramon Villasanti que pasó á ocupar otro puesto.

Art.º 2.º Nómbrase á Don Natalicio Rodriguez Juez de Paz de Ihacaguazú, en sustitucion de Don José D. Talavera que desempeña actualmente otro puesto.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Rufino Mayo